

**SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 05/05/2015 (14:30 h).- (EXTRAORDINARIA Y URGENTE).-**

- 1.- RATIFICACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.
- 2.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA Y LA PONTIFICIA Y REAL ARCHICOFRADÍA DEL STMO. CRISTO DE LA EXPIRACIÓN, MARÍA STMA. DEL VALLE CORONADA, SAN JUAN EVANGELISTA Y SAN PEDRO GONZÁLEZ TELMO PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE REHABILITACION EN ERMITA SAN TELMO.
- 3.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA Y LA ORDEN DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA DE LA MERCED EN JEREZ DE LA FRONTERA PARA LA RESTAURACIÓN DE LA FACHADA DE LA BASÍLICA DE LA MERCED
- 4.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA Y REAL HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SENTENCIA Y HUMILDAD, SANTÍSIMO CRISTO DE LA YEDRA, NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA Y NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA FACHADA PRINCIPAL DE LA CAPILLA DE LA YEDRA